



COLECTIVOS DE TRANSPORTES URBANOS "PICHINCHA" C.A.

FUNDADA EN 1966

JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE COLECTIVOS TRANSPORTES URBANOS "PICHINCHA" C. A.

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de Septiembre del 2015, en el local de propiedad de Colectivos de Transportes Urbanos Pichincha C. A., ubicada en la calle Chilibulo # Oe10-337, siendo exactamente las 10:15 a.m. (diez y cuarto de la mañana), se instala la Junta General Extraordinaria, actuando como Presidente encargado, el señor Nelson Galárraga y como secretaria la señorita Alexandra Jiménez, quien certifica que se realizó la Junta General, en la misma se contó con la presencia de veinte y tres señores Accionistas, y trataron el siguiente orden del Día.

El señor Nelson Galárraga antes de iniciar la Junta General informa a los señores Accionistas presentes que el señor Luis Vallecjo Presidente de la Compañía no está presente en la Junta General por cumplir una comisión como Directivo de la Cámara de Transporte en la Agencia Metropolitana de Transporte por el tema de la Compensación. Por tal razón manifiesta, en calidad de Gerente y Secretario de la Junta asume la presidencia para dirigir la Junta General, la cual es aceptada por todos los señores Accionistas presentes.

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta, por parte del señor Presidente de la Compañía
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Lectura de comunicaciones y resoluciones
4. Informe del señor Presidente de la Compañía
5. Informe del señor Gerente de la Compañía
6. Informe de los señores Comisarios de la Compañía, del periodo contable del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2014
7. Conocimiento y aprobación de los Balances del periodo 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2014
8. Conocimiento y resolución del reglamento de Operación del Corredor Sur Occidental

Luego de dar lectura a la Convocatoria por medio de secretaria el señor Nelson Galárraga Presidente encargado de la Cía. Pichincha, pone a consideración de los señores Accionistas presentes el orden del DIA el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Primer Punto.- CONSTATACIÓN QUÓRUM REGLAMENTARIO E
INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL POR PARTE DEL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**

Al constatar el quórum reglamentario, el señor Nelson Galárraga Presidente encargado de la Compañía se permite dirigir la palabra a los señores Accionistas para expresarles un respetuoso saludo como también agradecerles a todos los señores Accionistas por la presencia a tan importante sesión, además manifiesta que los puntos a tratar son primordiales y a la vez solicita que las intervenciones se realicen con el mayor respeto posible que redunden en beneficio de la Empresa, con estas palabras el señor Presidente encargado, declara legalmente instalada la Junta General.

Segundo Punto.- LECTURA Y APROBACION DEL ACATA ANTRIOR

Por medio de secretaria se da lectura al Acta Anterior con fecha 11 de Mayo del 2015. El señor Presidente encargado de la Compañía pone a consideración de la Junta General el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Tercer Punto.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES

Se da lectura al oficio enviado por el señor Miguel Carrillo Accionista propietario de la unidad No. 132, en el cual solicita se le justifique la inasistencia a la sesión de Junta General.

El señor Presidente encargado pone en consideración de la Junta General, la misma que indica que si es la primera vez de la falta que sea justificada y si es la segunda vez que no será justificada y tendrá que pagar la multa.

Se da lectura al Informe emitido por el señor Amílcar Ponce Inspector de Siniestros, en el cual indica que al señor Roberto Castro Socio Propietario de la Und. # 150, en el mes de Octubre del año 2014, le detectan una enfermedad llamada Linfoma HODKNG, que es un tumor en el abdomen (Absceso hepático en el hígado), había que seguir un tratamiento riguroso hasta ser intervenido quirúrgicamente en el Hospital Eugenio Espejo en el mes de Enero del 2015, tratamiento que ocasiona costos equivalentes a \$ 3.896,01

Se da lectura al oficio enviado por el señor Roberto Castro Accionista Propietario de la unidad No. 150, en el cual solicita se le otorgue la ayuda por enfermedad, cuyos gastos ascienden a \$ 3.896,01.

El señor Presidente encargado Nelson Galárraga, pone a consideración de la Junta General, el pedido que hace el señor Roberto Castro, la Asamblea aprueba que se le aplique la tabla por enfermedad según el porcentaje que le corresponde.

Pide la palabra el señor Luis Grijalva e indica que hablado con el señor Amílcar Ponce Inspector de Siniestros, que ha sido víctima de un asalto y que presento la denuncia hecha en la fiscalía, con la finalidad que le otorguen la ayuda.



COLECTIVOS DE TRANSPORTES URBANOS "PICHINCHA" C.A.

FUNDADA EN 1966

Solicita la palabra el señor Amílcar Ponce e indica que la Junta General no ha aprobado ayudas por estos casos, por cuanto no se puede realizar una investigación para realizar un informe, y que el señor Luis Grijalva realice el pedido a la Junta General y la Asamblea decida si se le otorga o no la ayuda.

Interviene el señor Presidente encargado e indica que se elabore un reglamento para tratar estos casos y se dé cumplimiento a lo que reza en el mismo sin opción a cambios.

El señor Carlos Sánchez manifiesta que está de acuerdo con el señor Presidente encargado en que se elabore un reglamento donde consten estos casos, para evitar problemas a futuro.

El señor Rafael Cajamarca solicita la palabra y manifiesta que en el reglamento solo indica que existe ayuda por enfermedad y accidentes y que está de acuerdo en que se elabore un reglamento donde conste estos casos.

Luego de varias deliberaciones la Junta General decide que se elabore un reglamento donde consten estos temas y poder dar solución y evitar problemas a futuro.

Se da lectura al oficio enviado por la Cámara de Transporte en el cual indica, en la reunión realizada el día Lunes 20 de Julio del presente año, se nombró a la Comisión negociadora del Contrato de Operación y sus anexos del Corredor Sur Occidental y son los siguientes:

1. Ecn. José Santamaria
2. Sr. Hernán Zambrano
3. Sr. Fabricio Vivanco
4. Sr. Luis Vallejo
5. Sr. Bolívar Santamaria

Asesores:

1. Dr. Raúl Jaramillo
2. Ing. Santiago Mogrovejo
3. Ing. Carlos Poveda

El señor Presidente encargado indica que estas son las personas quienes se van hacer cargo del estudio y analizar el Contrato de Operación del Corredor Sur Occidental para su posterior firma.

Se da lectura al oficio enviado por la Cámara de Transporte en el cual indica que ya se va a comenzar con la fiscalización de Caja Común para el pago del segundo trimestre de la compensación, la Cámara de Transporte en su objetivo que las Operadoras de Transporte cumplan plenamente con todos los componentes de la Caja Común y estén dentro de la categoría A, por esta razón se ha coordinado un equipo externo de profesionales liderado por

Ing. Santiago Mogrovejo, quienes brindaran asesoramiento y soporte técnico del proceso de Caja Común. Los honorarios de estos servicios profesionales serán a costa de cada Operadora de Transporte.

Retoma la palabra el señor Presidente encargado y manifiesta que en relación al oficio recibido, si se va a tener que contratar estos servicios profesionales, por cuanto la empresa le falta complementar más información al sistema de Caja Común. Y se contratara a la persona más idónea para que ingrese toda la información, como también se va a comenzar a solicitar a los Socios que hagan llegar la información completa de mantenimiento de las unidades con sus respectivos respaldos.

Se da lectura al oficio enviado por el señor Oscar Borja en el cual indica que ha vendido la unidad con todas las acciones que posee en la Empresa al señor Edison Guevara y a la vez agradece y pide disculpas si algo malo ha cometido y deseándole muchos éxitos los Directivos y demás Accionista que conforman la Empresa.

Se da lectura al oficio recibido el señor Edison Guevara el cual indica que adquirido la unidad con derecho y acciones del señor Oscar Borja y además solicita que sea aceptado como Accionista de esta prestigiosa Compañía y se compromete a cumplir las normas y reglamentos que rigen a la Empresa.

El señor Presidente encargado pone en consideración de la Junta General el pedido que hace el señor Edison Guevara, y la Asamblea por unanimidad le acepta como nuevo Accionista.

Solicita la palabra el señor Edison Guevara y agradece a los señores Directivos y demás señores Accionistas por la aceptación como Accionista de Cía. Pichincha y se compromete a cumplir los reglamentos.

Cuarto Punto.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Por no estar presente el señor Presidente no se trata este punto, informe que será tratado en la próxima Junta General.

Quinto Punto.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Señores Asambleístas con las consideraciones que ustedes se merecen voy a entregarles un informe breve y conciso, pues de tratarse de la aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2014 tendré que remitirme exclusivamente a este periodo.



COLECTIVOS DE TRANSPORTES URBANOS "PICHINCHA" C.A.

FUNDADA EN 1966

INGRESOS

CORREDOR SUR OCCIDENTAL	399.992,43
CORREDOR CENTRAL NORTE	233.738,20
OTROS INGRESOS CUOTAS ADM.	76.572,42
TOTAL	710.303,05

COSTOS DIRECTOS

CORREDOR SUR OCCIDENTAL	187.133,40
CORREDOR CENTRAL NORTE	266.466,67
OTROS	84.655,02
TOTAL	538.255,09

GASTOS ADMINISTRATIVOS

TOTAL	163.279,01
--------------	-------------------

UTILIDAD	8.768,95
-----------------	-----------------

Antes de terminar mi informe no me queda más que agradecer la confianza depositada en mi gestión, un agradecimiento especial al compañero Presidente que ha sido un pilar de apoyo para que nuestra labor como Directivos haya tenido excelentes frutos, así como también la colaboración de todos y cada uno de los trabajadores de la Empresa.

Esperando que este informe cumpla con las expectativas de los señores Accionistas.

El señor Presidente encargado pone en consideración de la Junta General el Informe del señor Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sexto Punto.- INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA, 1ero. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Señor Presidente, señor Gerente, señores miembros del Directorio, y señores Asambleístas, reciban un cordial y afectuoso saludo de los señores comisarios Carlos Sánchez y Gonzalo Yáñez.

Es placentero para nosotros presentar este informe del ejercicio contable desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, los mismos que se han realizado con honestidad, equidad, transparencia y respeto para nuestros compañeros, quienes nos dieron su voto de confianza para responsabilizarnos de este trabajo del control económico de la compañía.

Los Estados financieros, el sistema de control interno, el cumplimiento de las obligaciones tributarias, así como los criterios de aplicación de las normas impositivas, fueron cumplidos por los administradores de la compañía.

El manejo de la información contable, libros sociales y control de activos fueron manejados de acuerdo a las normas legales y estatutarias.

Compañeros esperamos que este informe este a su completa satisfacción, ya que nosotros hemos dedicado el tiempo necesario para que todos los movimientos económicos sean claros.

El señor Presidente encargado pone a consideración de la Junta General el Informe de los señores Comisarios correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Séptimo Punto.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCE DEL PERIODO 1ero. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

El señor Javier Cevallos Contador de la Compañía procede a dar lectura al Balance del 1ero. Enero al 31 de Diciembre del 2014.

INGRESOS

CORREDOR CENTRAL NORTE	233.738,20	
CORREDOR SUR OCCIDENTAL	399.992,43	
OTROS INGRESOS	76.572,42	
TOTAL INGRESOS		710.303,05

COSTO

INSUMOS

ACEITES LLANTAS Y OTROS	50.876,12	
LLANTAS, REENC, BATERIA SOCIOS	33.778,90	
TOTAL COSTOS		84.655,02



COLECTIVOS DE TRANSPORTES URBANOS "PICHINCHA" C.A.

FUNDADA EN 1966

CORREDOR SUR OCCIDENTAL

BUSES CORREDIR	44.158,20	
COMBUSTIBLE	31.483,43	
TOTAL		75.641,63

SUELDOS Y SALARIOS C.S.O.

SUELDOS	37.000,00	
HORAS EXTRAS	10.226,85	
DECIMO TERCER SUELDO	7.651,27	
DECIMO CUARTO SUELDO	2.039,76	
APORTE PATRONAL	4.528,37	
FONDOS DE RESERVA	2.167,37	
VACACIONES	1.824,41	
SUELDOS NO DEDUCIBLES	46.053,38	
TOTAL		111.491,77

TOTAL CORREDOR SUR OCCIDENTAL 187.133,40

CORREDOR CENTRAL NORTE

ADMINISTRACION C.C.N.	71.448,99	
ARTICULADOS 18, 19 Y 20	96.587,21	
COMBUSTIBLE CCN	39.074,44	
TOTAL		207.110,64

OTROS COSTOS CCN

SEGUROS	3.384,32	
TOTAL		3.384,32

SUELDOS Y SALARIOS C.C.N

SUELDOS	33.729,91	
HORAS EXTRAS	5.172,50	
DECIMO TERCER SUELDO	4.958,52	
DECIMO CUARTO SUELDO	1.568,16	
APORTE PATRONAL	6.812,09	
FONDOS DE RESERVA	2.002,17	
VACACIONES	1.728,36	
TOTAL		55.971,71

TOTAL CORREDOR CENTRAL NORTE 266.466,67

COSTOS DE PRODUCCION 453.600,07

GASTOS DE ADMINISTRACION

SUELDOS	29.340,16	
HORAS EXTRAS	108,65	
DECIMO TERCER SUELDO	2.681,78	

DECIMO CUARTO SUELDO	1.241,03	
APORTE PATRONAL	2.485,72	
FONDOS DE RESERVA	1.269,40	
VACACIONES	852,44	
BONOS	3.727,02	
TOTAL GASTOS PERSONAL		41.706,20

GASTOS GENERALES

ARRIENDO LA DOLOROSA	960,00	
AGUA OFF DOLOROSA	235,78	
AGUA SEDE SOCIAL	955,43	
LUZ ELECTRICA DOLOROSA	69,79	
LUZ ELECTRICA SESE SOCIAL	469,89	
MANTENIMIENTO INSTALACIONES	2.594,58	
ATENCIONES ASAMBLEAS	2.005,06	
AYUDAS Y COLABORACIONES	500,00	
AGASAJO NAVIDEÑO	18.081,14	
SUMINISTROS, COPIAS Y PAPELERIA	7.174,86	
TELEFONO	150,60	
ASEO Y LIMPIEZA	880,64	
TOTAL GASTOS GENERALES		35.037,77

HONORARIOS

COMISARIOS	1.800,00	
LEGALES ABOGADO	3.788,84	
CONTABLES	13.777,77	
ASESORES TRANSPORTES	3.300,00	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	596,75	
TOTAL HONORARIOS		23.263,36

DEPRECIACIONES

VEHICULOS	32.856,00	
TOTAL DEPRECIACIONES		32.856,00

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

CAMARA DE COMERCIO	361,95	
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.	367,82	
IMPUESTOS MUNICIPALES	1.595,18	
AFLIACIONES GREMIALES	1.953,50	
IVA GASTO	25.679,89	
TOTAL IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		29.958,34

TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		162.821,67
---------------------------------------	--	-------------------



COLECTIVOS DE TRANSPORTES URBANOS "PICHINCHA" C.A.

FUNDADA EN 1966

GASTOS FINANCIEROS

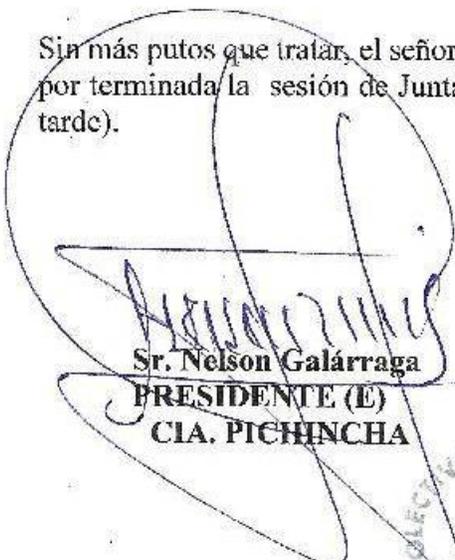
INTERESE Y COMISIONES	457,34	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		457,34
TOTAL GASTOS		163.279,01
QUEDANDO UNA UTILIDAD DE	8.768,95	

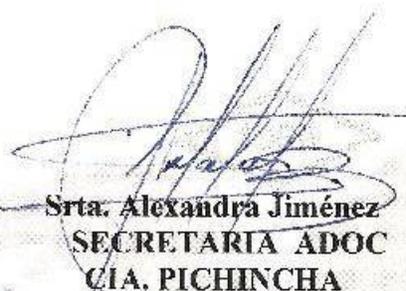
El señor Presidente encargado, pone en consideración de la Junta General la lectura del Balance del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Octavo Punto.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL CORREDOR SUR OCCIDENTAL

El señor Presidente encargado al no haber las condiciones necesarias para tratar este punto, propone dejar insubsistente y que se trate en una próxima reunión de Trabajo o Junta General. La misma que es aceptado por todos los señores Accionistas presentes.

Sin más putos que tratar, el señor Nelson Galárraga Presidente encargado de la Compañía da por terminada la sesión de Junta General, siendo exactamente las 13:00 p.m. (la una de la tarde).


Sr. Nelson Galárraga
PRESIDENTE (E)
CIA. PICHINCHA


Srta. Alexandra Jiménez
SECRETARIA ADOC
CIA. PICHINCHA

